

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenos días, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Patrimonio Estatal y Municipal, y de Asuntos Municipales. Por lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Juan Vital Román Martínez** pasar la lista de asistencia de los integrantes de estas comisiones.

Secretario: Muy buenos días a todos, a mis compañeros en este domingo lluvioso y muy agradable. Claro, Presidenta.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.
El de la voz, Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.
Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, justifica.
Diputada Myrna Edith Flores Cantú, justifica.
Diputada Liliana Álvarez Lara, justifica.
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, justifica.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

El de la voz, Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, justifica.
La de la voz, Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.
Diputado Marte Alejandro Ruiz Nava, presente.
Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, justifica.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.
Diputada Linda Mireya González Zúñiga, se incorpora.

Secretario: Hay una **asistencia** total de **8** integrantes, por lo tanto, existe el quórum, Diputada Presidenta.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **diez horas con veintiséis minutos**, de este día **30 de junio del año 2024**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner en consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico, otorgar en comodato a la persona moral, Museo de la Ciudad de Tampico A.C., el inmueble propiedad del municipio de Tampico, ubicado en la fracción 1 del solar 105, manzana 22, Tampico, Tamaulipas, con una superficie de 415 m²; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes están a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone autorizar al Municipio de Tampico otorgar un comodato a la persona moral, Museo de la Ciudad de Tampico.

Expuesto lo anterior, solicito al Diputado Secretario pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidenta. ¿Alguien desea ser uso de la voz?

El Diputado Marte. Adelante.

Diputado Marte Alejandro Ruiz Nava. Muy buenos días, compañeros. Estimadas y estimados miembros de estas Comisiones Unidas, medios de comunicación y a todos que están siguiendo esta reunión. Inicialmente es de relevancia mencionar que las reservas territoriales del Estado y de los municipios, conformadas por bienes inmuebles de su patrimonio, son susceptibles de transmitirse siempre y cuando el acto traslativo de dominio correspondiente se apegue a las previsiones legales aplicables y que el motivo de este acto atienda necesidades de interés colectivo, premisas que deben ser revisadas y, en su caso, autorizadas por este Congreso local como parte de sus atribuciones legales y constitucionales. En ese tenor, derivado de la revisión del expediente de las acciones legislativas que nos ocupan y la valoración de las documentales remitidas por el Ayuntamiento accionante, consideramos que cumple con las premisas antes mencionadas, dado que; en primer lugar, atiende a una necesidad

de interés común, ya que el objeto de esta es otorgar en comodato un predio de la Hacienda Pública Municipal a un museo, y dado que este se encuentra contiguo al mismo, se utilizará para complementarlo; y, por otra parte, cumple con los requisitos legales para realizar este acto. En ese orden de ideas, considero que esta autorización presta diversos beneficios sociales que impactarán positivamente a la comunidad de Tampico. En primer lugar, la sesión temporal del inmueble del museo de la ciudad fomentará el desarrollo cultural y educativo de la región, ya que permitirá la organización de actividades y exposiciones que enriquezcan el conocimiento histórico y artístico de las y los habitantes y visitantes de Tampico. Este tipo de acciones promueven el interés por la historia local, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia de la población. Así mismo, el comodato del inmueble contribuirá a la preservación y difusión del patrimonio cultural del municipio. El museo podrá disponer de un espacio más amplio para la conservación de objetos y documentos históricos, garantizando su protección y accesibilidad al público. En razón de lo expuesto, propongo declarar procedente la iniciativa en estudio, ya que este generará beneficios significativos en términos de desarrollo cultural, preservación del patrimonio, impulso turístico, gestión eficiente de bienes públicos y fortalecimiento del tejido social, contribuyendo al progreso integral del municipio y sus habitantes. Por los argumentos expuestos con anterioridad, solicito su voto a favor del presente asunto. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretario: Gracias, Diputado. Es cuanto a las participaciones, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputado Secretario. Me permito consultar a los integrantes de estas comisiones unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Marte Alejandro Ruiz Nava.

¿Quiénes están a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes; y, en ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**.

¿Alguien desea participar?

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados, y me permito dar por **concluida**

la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados, siendo las **diez horas con treinta y un minutos**, del 30 de junio del presente año. Es cuanto, gracias.